INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL INMUEBLE DEL INAES - ID: 399.940

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña - INAES, conformado por Res. INAES N°49/2021, con el objeto de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL INMUEBLE DEL INAES - ID: 399.940**

A continuación se formula en el presente documento la reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de Recepción, Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento:

ANTECEDENTES:

N° DE PAC: 399.940
PUBLICACIÓN EN EL SICP: 08-11-2021
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: FF30 /OF 88
EJERCICIO FISCAL: AÑO 2021
SISTEMA DE ADJUDICACION: POR EL TOTAL
CONTRATO ABIERTO: SI
MONTO MINIMO: Gs: 88.000.000
MONTO MAXIMO: Gs. 175.000.000

CAPACIDAD FINANCIERA: NO APLICA
CAPACIDAD TÉCNICA: NO APLICA
EXPERIENCIA: SI APLICA

Al respecto, según documentos obrantes, se verifica que se cursó invitación a los siguientes oferentes:

1. CALO ESTRUCTURAS SRL
2. CESAR ORTIZ BAEZ
3. INGENIA S.A.
4. VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO
5. VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS

Además, se difundió a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el llamado de referencia, el cual estuvo abierto para todos los interesados en presentar sus respectivas ofertas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rigen la materia.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día viernes 16 de noviembre de 2021, en el local Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña, sito en la calle Avda. Eusebio Ayala Km. 4,5 (Bº Hipódromo), con la presencia de la **Lic. Evelyn González**, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el Lic. Sofía Centurión técnica de la DAF, quien actúa en carácter de secretario de actas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2021 "ADQUISICIÓN DE LIBROS EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE OFICINA" ID N°: 403101**

En el acto fueron abiertas las ofertas de los siguientes oferentes:

N°	RUC	EMPRESA OFERENTE	CORREO ELECTRONICO	COTIZACIÓN LOTE 1	DIF%
1	3915788-1	Cesar Ortiz Báez	cesarortizbaez@hotmail.com	Gs. 43.710.107	-25 %

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Documentos Comunes para personas Físicas y Jurídicas.	Cesar Ortiz Báez
FORMULARIO DE OFERTA*	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA (GS.8.800.000)
Declaración Jurada Bienes y Rentas	PRESENTA

CONSTANCIA SIPE	Cesar Ortiz Báez
NRO	1671244

<u>OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:</u>

NO SE REGISTRO OBSERVACIONES

Seguidamente, se presenta el resumen de la tarea de Evaluación de las Ofertas a ser efectuada de conformidad al **Art. 63. Del Decreto 2992/19** - Método de evaluación. A efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial según lo establecido en el **Art. 61. Del Decreto 2992/19 - Documentos sustanciales**: El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados; la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida; los documentos que acrediten la existencia del Oferente; los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer

al oferente; eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos, anteriormente señalados, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta a ser evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE"**.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03, en el Art. 1 del Decreto N° 3.719/15 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	**Cesar Ortiz Báez**
Monto ofertado	Gs.43.710.107
FORMULARIO DE OFERTA*	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA (GS. 8.800.000)
Declaración Jurada Bienes y Rentas	CUMPLE
Certificado de cumplimiento de Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Empleo Nacional	NO PRESENTA
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE
Patente Comercial	CUMPLE
DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES /PERSONAS FÍSICAS	
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del Firmante de la oferta(*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta. (*)	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	N/A
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	N/A
Oferentes en Consorcio.	N/A

En atención al Artículo 4º de la Resolución DNCP N° 1890/2020 "APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA"

Análisis de los precios ofertados durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS.

De conformidad con la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 62 del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que las Ofertas de las firmas, no presentan errores aritméticos.

VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

El Cuadro Comparativo de Ofertas conforme, se encuentra en el **Anexo A** del presente Informe de Evaluación de Ofertas.

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la única oferta corresponde a la presentada por la firma Cesar Ortiz Báez, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto No 2.992/19 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria. Por lo tanto, el Comité de Evaluación, pasó a verificar los demás requisitos por parte de las firma,

Verificación de la documentación que acredite la:

- **CAPACIDAD FINANCIERA:** NO APLICA

- **EXPERIENCIA:** APLICA

DOCUMENTOS	Cesar Ortiz Báez
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

- **VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA:**

DOCUMENTOS	Cesar Ortiz Báez
1. **Declaración Jurada** que cuenta con los equipos y herramientas	CUMPLE
2. **Constancia de RUC**	CUMPLE
3. **Constancia de inspección técnica**	CUMPLE

- **CALIFICACION LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A) Y B) DEL ARTÍCULO 40.**

Además, se verificó en la Base de Datos del **SINARH,** si los componentes, así como representantes o socios de las firmas, figuran o están comprendidos en las prohibiciones contenidas en los Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03, y de dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

N°.	NOMBRE	EMPRESA	C.I.	OBSERVACIÓN
3	**Cesar Ortiz Báez**	**Cesar Ortiz Báez**	787.858	NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SINARH

Las constancias emitidas se encuentran en el **Anexo B** del presente Informe de Evaluación de Ofertas.

Por lo tanto, posterior a un exhaustivo análisis en el marco de los procedimientos de evaluación establecidos para el efecto, la empresa **Cesar Ortiz Báez** cumple con los requisitos solicitados y, en consecuencia, se confirma que está calificada legalmente y cuenta con la capacidad para proveer y ejecutar los servicios solicitados por la Convocante en ambos lotes.

CONCLUSIÓN.

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad con el Art. 65 del Decreto Reglamentario 2992/19 *"La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. c. Presente el precio evaluado como el más bajo"*. Por lo tanto, luego de la verificación de las documentaciones y el análisis plasmado en este proceso de evaluación, se concluye que la Empresa **Cesar Ortiz Báez** presenta una oferta conveniente y cumple con todos los requisitos establecidos.

RECOMENDACIÓN

Por las consideraciones y conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad Presupuestaria, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda a la Dirección General del INAES:

- La **ADJUDICACIÓN** del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL INMUEBLE DEL INAES - ID: 399.940**, a la Empresa **Cesar Ortiz Báez,** a través de contrato abierto por monto mínimo de Gs. 88.000.000 (guaraníes ochenta y ocho millones) y el monto máximo de Gs. 175.000.000 (guaraníes ciento sesenta y cinco millones)

De conformidad a las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe en fecha 22 de noviembre de 2021.

Lic. Cristina Centurión
Directora de la Dirección de Administración y Finanzas

C.P. Fernando Catillo
Jefe Dpto. Administrativo

Mg. Alejandro Fernández
Director de Recursos Humanos

Abg. Reinerio Ferreira
Asesor Jurídico

INAES | INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA"

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL INMUEBLE DEL INAES"- ID: 399.940

						precio refecencial estimativo
item	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad	Precio unitario (IV	Precio Total	Diferencia %	Precio Total (IVA incluido)
1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL INMUEBLE DEL INAES	1		43.710.084	-25	58.280.117
1.1	Poda de árboles y desalijo de ramas.	1	966.413	966.413	-25	1.288.550
1.2	Provisión y colocación de empastado previo abonado y preparación de terreno. (pastos en panes)	1	31.904	31.904	-25	42.539
1.3	Provisión de plantas de jardín tipo ligustros	1	19.079	19.079	-25	25.438
1.4	Servicio de Jardinería en General	1	347.438	347.438	-25	463.250
1.5	Cambio de chapas de techo, con colocación y provisión.	1	123.810	123.810	-25	165.080
1.6	Mantenimiento y reparación de TECHOS DE TEJA (incluye provisión y colocación de materiales).	1	159.875	159.875	-25	213.167
1.7	Provisión y cambio de cielorraso de PVC con estructura metálica de soporte correspondiente.	1	79.859	79.859	-25	106.479
1.8	Provisión y cambio de cielorraso de yeso con estructura metálica de soporte correspondiente.	1	150.723	150.723	-25	200.964
1.9	Mantenimiento de techos planos y terrazas, con aislaciones (incluye reparacion de rajaduras, cambio de la aislacion existente).	1	100.313	100.313	-25	133.750
1.10	Mantenimiento de canaletas embutida con aislación para exterior.	1	37.811	37.811	-25	50.414
1.11	Provisión y cambio de canaletas del edificio, con colocación y pintura.	1	104.889	104.889	-25	139.852
1.12	Mantenimiento de canaletas de alero.	1	30.480	30.480	-25	40.640
1.13	Limpieza y mantenimiento de canaletas de bajada.	1	73.688	73.688	-25	98.251
1.14	Servicio de fumigación integral de locales contra ratas, termitas y hormigas	1	1.502.500	1.502.500	-25	2.003.333
1.15	Mantenimiento de duchas eléctricas	1	45.736	45.736	-25	60.981
1.16	Mantenimiento y limpieza de tanques de agua inferior y superiores.	1	636.667	636.667	-25	848.889
1.17	Destranque de cañerías de inodoros , mingitorios , lavatorios individuales.	1	157.775	157.775	-25	210.367
1.18	Mantenimiento de Registros fluviales (incluye revision y destranque de ser necesario).	1	125.965	125.965	-25	167.953
1.19	Reparación de registros fluviales y cloacales (incluye destranques, vaciamientos del registro, alisado con cemento, aislación, ampliación de ser necesario.	1	319.106	319.106	-25	425.474
1.20	Provisión y colocación de cañerías para desagües pluviales.	1	62.714	62.714	-25	83.618
1.21	Provisión y colocación de cañerías para desagües cloacales.	1	62.717	62.717	-25	83.622
1.22	Provisión y colocación de codos para desagües pluviales.	1	39.981	39.981	-25	53.308
1.23	Provisión y colocación de codos para desagües cloacales.	1	39.981	39.981	-25	53.308
1.24	Reparación de pérdidas de agua (por sectores específicos). Incluye detección, reparación, revoque enduido y pintura.	1	241.056	241.056	-25	321.408
1.25	Reparación y provisión de tapas de registros fluviales o cloacales de cemento.	1	232.590	232.590	-25	310.120
1.26	Mantenimiento y reparación de campanas de cocina.	1	297.565	297.565	-25	396.753
1.27	Reparacion y cambio de aislaciones de membrana asfaltica.	1	182.765	182.765	-25	243.687
1.28	Reparación y cambio de aislaciones de membrana tipo de aluminio.	1	166.952	166.952	-25	222.603
1.29	Reparación y cambio de aislaciones de pinturas tipo impacril.	1	112.419	112.419	-25	149.892
1.30	Mantenimiento de aislación perimetral en terrazas con membranas acrílicas.	1	100.081	100.081	-25	133.441
1.31	Embutir cañerías de acondicionadores de aire y aislación térmica en exteriores con silleta.	1	147.355	147.355	-25	196.473
1.32	Reparación de alisado en piso de cemento.	1	49.574	49.574	-25	66.099
1.33	Reparación de piso de hormigón Incluye Demolición y Retiro de Escombros.	1	206.910	206.910	-25	275.880

1.34	Alizado de cemento	1	38.906	38.906	-25	51.875
1.35	Mesada de mamposteria de cocina	1	626.116	626.116	-25	834.821
1.36	Trabajos de carpintería en Gral.	1	459.932	459.932	-25	613.243
1.37	Provisión y colocación de tapa de chapa 3 mm metal desplegado con marco y refuerzos.	1	276.598	276.598	-25	368.797
1.38	Reparación de aberturas de ventanas con colocación de tindeles y mucheta terminada (Demolición de Pared con Mochetas para Colocación de Ventana, P	1	458.582	458.582	-25	611.442
1.39	Provisión Cambio y colocación de puerta tablero de madera según las existentes.	1	1.033.063	1.033.063	-25	1.377.417
1.40	Provisión Cambio y colocación de puerta de madera según la existente con Vidrio.	1	910.833	910.833	-25	1.214.444
1.41	Provisión Cambio y colocación de puertas de EUCATEX con perfilería de aluminio SIN VIDRIO.	1	399.472	399.472	-25	532.629
1.42	Provisión Cambio y colocación de puertas de EUCATEX con perfilería de aluminio CON VIDRIO.	1	528.182	528.182	-25	704.243
1.43	Provisión y colocación de MARCOS de madera según medida estándar pintado y barnizado.	1	324.681	324.681	-25	432.908
1.44	Mantenimiento de puerta de Blindex (ajustes y otros).	1	199.307	199.307	-25	265.742
1.45	Mantenimiento de puerta Blindex y cambio de frenos.	1	643.195	643.195	-25	857.593
1.46	Mantenimiento de puerta Blindex y cambio de topes.	1	372.145	372.145	-25	496.193
1.47	Mantenimiento de FACHADAS Delantera y Trasera de BLINDEX (revisión por especialistas los vidrios, estructura metálica, reposición de silicona, adhesivos	1	78.887	78.887	-25	105.183
1.48	Pintura en puertas y ventanas de maderas con tratamiento contra plagas.	1	39.017	39.017	-25	52.023
1.49	Mantenimiento y reparación de muebles de cocina.	1	334.866	334.866	-25	446.488
1.50	Provisión, Cambio y colocación de puertas de vidrio (blindex).	1	682.196	682.196	-25	909.594
1.51	Provisión, Cambio y colocación de ventanas (blindex).	1	485.869	485.869	-25	647.825
1.52	Provisión, Cambio y colocación de ventanas (vidrio común).	1	179.485	179.485	-25	239.313
1.53	Reparacion con provision de ventanas vidrios tipo templados de 10mm incoloro.	1	331.788	331.788	-25	442.384
1.54	Provisión y colocación de paños fijos de vidrio templado de 10 mm de espesor	1	473.806	473.806	-25	631.741
1.55	Reparación y mantenimiento de abertura de blindex existente que incluye: Desmonte total de las aberturas, Limpieza de las siliconas existente y posterior	1	172.806	172.806	-25	230.408
1.56	Reparación y mantenimiento de abertura de blindex existente que incluye: Desmonte total de las aberturas, Limpieza de las siliconas existente y posterior	1	1.840.875	1.840.875	-25	2.454.500
1.57	Cambio y colocación de ventanas tipo balancin	1	235.965	235.965	-25	314.620
1.58	Cambio y colocación de ventanas tipo madera	1	259.015	259.015	-25	345.353
1.59	Cambio y colocación de vidrios de ventanas, aislaciones con cerraduras y materiales.	1	312.662	312.662	-25	416.883
1.60	Mantenimiento y Lustre de mamparas de madera con tratamiento contra plagas.	1	229.775	229.775	-25	306.367
1.61	Provisión, colocación y cambio de mamparas de madera (incluye pintura según la existente).	1	190.982	190.982	-25	254.642
1.62	Reparación de mamparas de madera-vidrio (incluye reparación de roturas, rajaduras y pintura según la existente).	1	138.272	138.272	-25	184.363
1.63	Provisión, colocación y cambio de mamparas madera - vidrio (incluye pintura según la existente).	1	181.984	181.984	-25	242.645
1.64	Reparación de mamparas de DURLOCK (incluye reparación de roturas, rajaduras, enduido y pintura según la existente).	1	95.625	95.625	-25	127.500
1.65	Provisión, colocación y cambio de mamparas de DURLOCK (incluye enduido y pintura según la existente).	1	187.121	187.121	-25	249.494
1.66	Provisión y colocación de marco de 10 cm de ancho para mamparas de Durlock	1	169.744	169.744	-25	226.325
1.67	Cambio y colocación de mamparas de baños de vidrios esmerilados.	1	171.703	171.703	-25	228.937
1.68	Provisión, cambio y colocación de mamparas de maderas.	1	189.486	189.486	-25	252.648
1.69	Provisión, cambio y colocación de mamparas de eucatex con perfilería de aluminio.	1	265.700	265.700	-25	354.266
1.70	Provisión, cambio y colocación de mamparas de yeso.	1	174.142	174.142	-25	232.189
1.71	Mantenimiento y reparación de cortinas verticales (incluye ajuste de rieles, cambio de bandas, lavado en seco).	1	118.090	118.090	-25	157.453
1.72	Reparación con provision y colocacion de cortinas verticales en tela poliester del mismo tipo a las existentes	1	204.681	204.681	-25	272.908
1.73	Reparación con provision y colocacion de cortinas verticales en tela anti solar.	1	149.885	149.885	-25	199.847
1.74	Aislación hidrófuga (revoque hidrófugo, membrana asfáltica y piso de tejuelas) sobre losa de hormigón armado.	1	222.493	222.493	-25	296.657
1.75	Reparación de filtración y humedad de paredes interior y exteriror (Incluye detección, reparación, revoque, enduido y pintura).	1	136.867	136.867	-25	182.489
1.76	Provisión y colocación de tela tipo media sombra.	1	169.410	169.410	-25	225.880
1.77	Provisión y Cambio de Alfombrado.	1	114.945	114.945	-25	153.260
1.78	Provisión y cambio de KIT de Descarga de Inodoros (similar al existente).	1	122.147	122.147	-25	162.863
1.79	Provisión y cambio de canilla sencillas de sanitarios y kitchenettes (según las existentes).	1	113.358	113.358	-25	151.144
1.80	Cambio y colocación de espejo del baño igual a la existente	1	126.326	126.326	-25	168.434
1.81	Cambio de botón de descarga automática en mingitorios	1	146.360	146.360	-25	195.146
1.82	Mantenimiento y control de cisterna alta para inodoro.	1	31.391	31.391	-25	41.854

1.83	Provisión, cambio y colocacion de llave de paso de mingitorios de acuerdo a marca y modelo extraído.	1	130.797	130.797	-25	174.396
1.84	Mantenimiento y control de acometidas de agua corriente.	1	106.545	106.545	-25	142.060
1.85	Mantenimiento y control de sisternas bajas para inodoro.	1	54.001	54.001	-25	72.001
1.86	Cambio y colocación de inodoro de acuerdo al modelo extraído	1	251.041	251.041	-25	334.721
1.87	Provisión y cambio de TAPA PARA INODORO idéntico al existente.	1	67.259	67.259	-25	89.679
1.88	Provisión y cambio de MINGITORIOS idénticos a los existentes.	1	354.959	354.959	-25	473.278
1.89	Provisión y cambio de caño corrugado para mingitorio.	1	56.210	56.210	-25	74.946
1.90	Trabajo de PLOMERIA en GENERAL (incluye la asistencia urgente de un PLOMERO para las reparaciones correctivas de urgencia (pérdidas de agua en sanit	1	111.344	111.344	-25	148.458
1.91	Cambio de lavatorio de acuerdo al modelo extraído	1	291.056	291.056	-25	388.075
1.92	Cambio y colocación de azulejos de baños.	1	94.307	94.307	-25	125.743
1.93	Provisión y colocación de mesadas para baño de mármol.	1	780.308	780.308	-25	1.040.411
1.94	Provisión y colocación de zócalo de mesadas para baño de mármol.	1	72.218	72.218	-25	96.291
1.95	Provisión y cambio de lavatorio de acero inoxidable de kitchenette idéntico al existente.	1	552.863	552.863	-25	737.150
1.96	Provisión y cambio de BACHA de Acero inoxidable idéntica a la existente.	1	356.829	356.829	-25	475.772
1.97	Mantenimiento y control de acometidas de la instalación eléctrica.	1	133.562	133.562	-25	178.082
1.98	Provisión y cambio de lámparas tipo fluorescente de bajo consumo 20 watts.	1	35.212	35.212	-25	46.949
1.99	Provisión y cambio de lámparas tipo fluorescente de 40 watts.	1	38.667	38.667	-25	51.556
1.100	Provisión y colocación de equipos fluorescentes comunes de 1 x 40 watts.	1	98.354	98.354	-25	131.138
1.101	Provisión y colocación de equipos fluorescentes comunes de 2 x 40 watts tipo acanaladito.	1	153.541	153.541	-25	204.721
1.102	Provisión y colocación de equipos fluorescentes de 2 x 40 watts con rejilla difusora.	1	213.220	213.220	-25	284.293
1.103	Provisión y cambio de lámparas incandescentes de 60 watts.	1	26.910	26.910	-25	35.880
1.104	Provisión y colocación de artefactos de luces LED de 10 Watts hasta 20 Watts	1	75.918	75.918	-25	101.224
1.105	Provisión y colocación de artefactos de luces LED de 25 Watts hasta 50 Watts	1	117.992	117.992	-25	157.322
1.106	Provisión y colocación de Reflectores LED de 50 Watts. Considerar cableado subterráneo de 30 metros	1	430.368	430.368	-25	573.824
1.107	Cambio de llaves termomagnéticas en los tableros y mantenimiento	1	224.807	224.807	-25	299.742
1.108	Cambio de cableado de un circuito de acuerdo a la potencia del mismo	1	96.956	96.956	-25	129.275
1.109	Cambio y colocación de reflectores externos de 300 watts (incluye base y soporte)	1	410.765	410.765	-25	547.686
1.110	Cambio y colocación de reflectores externos de 500 watts (incluye base y soporte)	1	493.643	493.643	-25	658.191
1.111	Cambio y colocación de artefactos de iluminación tipo spots.	1	50.333	50.333	-25	67.110
1.112	Cambio y colocación de luces de emergencias.	1	117.443	117.443	-25	156.590
1.113	Provisión y colocación de luces indicadores de salidas de emergencia.	1	145.414	145.414	-25	193.885
1.114	Provisión y colocación de tomas de corriente en cajas tipo externa de 2 picos con tierra	1	162.803	162.803	-25	217.070
1.115	Provisión y colocación de tomacorrientes de piso	1	48.419	48.419	-25	64.559
1.116	Provisión y colocación de llave de un punto y tomacorriente.	1	46.691	46.691	-25	62.255
1.117	Provisión y colocación de llave de dos punto y tomacorriente.	1	61.346	61.346	-25	81.794
1.118	Provisión y colocación de llave de tres punto y tomacorriente.	1	67.801	67.801	-25	90.401
1.119	Provisión y colocación de tapas ciegas de tapas de llaves y conexión.	1	36.954	36.954	-25	49.272
1.120	Provisión y colocación de jabalina para puesta a tierra.	1	71.830	71.830	-25	95.773
1.121	Provisión y colocación de caja para tablero hasta 10 (diez) llaves.	1	285.258	285.258	-25	380.344
1.122	Provisión y colocación de bocas para circuito independiente monofásico hasta 10 (diez) m. de de longitud.	1	245.954	245.954	-25	327.938
1.123	Provisión y colocación de independiente trifásico hasta 10 (diez) m. de longitud.	1	430.569	430.569	-25	574.092
1.124	Provisión de tomas de piso y tapas ciegas por tapas metálicas.	1	48.859	48.859	-25	65.145
1.125	Reparación con provisión y colocación de CANALETAS de plástico.	1	33.755	33.755	-25	45.007
1.126	Montaje de Aire acondicionado tipo Split de potencias desde 12.000 hasta 24.000BTU	1	335.106	335.106	-25	446.808
1.127	Montaje de Aire acondicionado tipo Split de potencias desde 36.000 hasta 48.000BTU	1	482.374	482.374	-25	643.165
1.128	Montaje de Aire acondicionado tipo Split de 60.000 BTU	1	555.644	555.644	-25	740.858
1.129	Colocación de hormigón armado-Reparación de piso de H° A°	1	86.481	86.481	-25	115.308
1.130	Mamposteria de 0,15	1	81.257	81.257	-25	108.342
1.131	Mamposteria de 0,30	1	150.918	150.918	-25	201.224

1.132	Reparación de mamposteria con envarillado	1	43.821	43.821	-25	58.428
1.133	Reparación de Mampostería armada de 0,15 con varilla de 6 mm.	1	39.981	39.981	-25	53.308
1.134	Reparación de Mampostería armada de 0,30 con varilla de 8 mm.	1	49.934	49.934	-25	66.578
1.135	Mantenimiento de Techo de Chapa de hierro galvanizado.	1	41.729	41.729	-25	55.639
1.136	Provisión y colocación de chapas del techo chapa, igual a la existente	1	119.627	119.627	-25	159.502
1.137	Revoque en lugares por roturas. Incluye reparación, revoque, enduido y pintura.	1	99.321	99.321	-25	132.428
1.138	Reparación de Revoque con mezcla aislante en Ductos y Aire Luz.	1	55.410	55.410	-25	73.880
1.139	Aislación hidrófuga en revoques al exterior (dos capas).	1	51.962	51.962	-25	69.282
1.140	Revoque exterior con silleta.	1	43.128	43.128	-25	57.504
1.141	Relleno con escombros	1	99.587	99.587	-25	132.783
1.142	Contrapiso de cascote de 10 cm de espesor	1	45.044	45.044	-25	60.059
1.143	Carpeta para colocación de piso	1	34.477	34.477	-25	45.969
1.144	Provisión y colocación de piso cerámico	1	100.397	100.397	-25	133.863
1.145	Provisión y colocación de piso de porcelanato	1	121.731	121.731	-25	162.308
1.146	Provisión y colocación de piso vinílico simil madera	1	137.335	137.335	-25	183.113
1.147	Cambio y colocación de piso cerámico PD4.	1	84.536	84.536	-25	112.715
1.148	Cambio y colocación de piso tipo granito idéntico al existente.	1	90.650	90.650	-25	120.866
1.149	Cambio y colocación de zócalo de piso PD4.	1	30.208	30.208	-25	40.277
1.150	Cambio y colocación de zócalo de madera.	1	50.992	50.992	-25	67.989
1.151	Cambio y colocación de zócalo de cerámica.	1	36.206	36.206	-25	48.275
1.152	Cambio y colocación de planchas de granito.	1	656.978	656.978	-25	875.970
1.153	Cambio y colocación de piso cerámico PEI4.	1	121.800	121.800	-25	162.400
1.154	Cambio y colocación de piso tipo layota.	1	107.707	107.707	-25	143.609
1.155	Cambio y colocación de piso tipo baldosones de hormigón.	1	114.925	114.925	-25	153.233
1.156	Cambio y colocación de azulejos 15 x 15 cm.	1	88.389	88.389	-25	117.852
1.157	Cambio y colocación de azulejos 20 x 30 cm.	1	96.866	96.866	-25	129.155
1.158	Cambio y colocación de piso calcáreo.	1	113.666	113.666	-25	151.555
1.159	Cambio y colocación de zócalo de granito.	1	36.263	36.263	-25	48.350
1.160	Cambio y colocación de zócalo de calcáreo.	1	33.425	33.425	-25	44.567
1.161	Pulido de plancha de granito en escalera	1	47.632	47.632	-25	63.509
1.162	Provisión, cambio y colocación de cerraduras de puertas, según las existentes.	1	115.267	115.267	-25	153.689
1.163	Provisión, cambio y colocación de manijas de puertas.	1	61.220	61.220	-25	81.627
1.164	Provisión, cambio y colocación de herrajes de ventanas.	1	107.881	107.881	-25	143.841
1.165	Provisión, cambio y colocación de puerta de madera placa.	1	281.925	281.925	-25	375.900
1.166	Provisión, cambio y colocación de puertas de chapa de hierro.	1	517.809	517.809	-25	690.412
1.167	Pintura Látex para exterior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduído para exterior)	1	29.269	29.269	-25	39.025
1.168	Pintura Látex para interior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduído)	1	30.686	30.686	-25	40.915
1.169	Pintura de cielorraso al látex.	1	24.067	24.067	-25	32.089
1.170	Pintura de cielorraso al barniz.	1	30.741	30.741	-25	40.988
1.171	Pintura de carpinteria metalica al sintético.	1	29.552	29.552	-25	39.403
1.172	Pintura de piso con pintura vial.	1	34.907	34.907	-25	46.542
1.173	Pintura de techo al barniz.	1	27.066	27.066	-25	36.088
1.174	Pintura de aberturas al barniz	1	29.516	29.516	-25	39.355
1.175	Pintura de aberturas al látex.	1	28.472	28.472	-25	37.962
1.176	Pintura de aberturas al sintético.	1	32.420	32.420	-25	43.226
1.177	Pintura de mampostería tipo epoxi.	1	44.692	44.692	-25	59.589
1.178	Pintura de canaletas y bajas pluviales al sintético.	1	28.725	28.725	-25	38.300
1.179	Reparaciones de revocolor.	1	55.421	55.421	-25	73.895
1.180	Pintura de mampostería a la silicona.	1	20.531	20.531	-25	27.374

1.181	Pintura de barandas de terraza.	1	25.157	25.157	-25	33.543
1.182	Trabajos de herrería en Gral.	1	425.121	425.121	-25	566.828
1.183	Provisión y colocación de alfombra de alto transito	1	112.818	112.818	-25	150.424
1.184	Provisión y Cambio de Alfombrado.	1	101.263	101.263	-25	135.017
1.185	Provisión y colocación de letras corpóreas de 50 cm de alto.	1	572.844	572.844	-25	763.792
1.186	Mantenimiento y reparación de detectores de humo/calor.	1	54.350	54.350	-25	72.467
1.187	Mantenimiento y ajuste de dispositivos de seguridad contra incendio.	1	151.116	151.116	-25	201.488
1.188	Mantenimiento, pintura y alineación de puertas de salidas contra incendio	1	259.311	259.311	-25	345.748
1.189	Instalación / Montaje / Desmontaje de Ventilador de techo.	1	177.373	177.373	-25	236.497
1.190	Mantenimiento y reparación de Transformador (ver especificaciones técnicas)	1	5.826.572	5.826.572	-25	7.768.762